

## 25151 - Diseño y gestión del espacio expositivo

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 25151 - Diseño y gestión del espacio expositivo

**Centro académico:** 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 278 - Graduado en Bellas Artes

**Créditos:** 6.0

**Curso:**

**Periodo de impartición:** Primer cuatrimestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La creación artística contemporánea demanda unas destrezas y conocimientos de orden teórico-práctico que se deben alcanzar con el fin de desarrollar su práctica profesional. Una comprensión de los mecanismos internos y externos a los procesos de presentación y exhibición de la obra de arte resultan imprescindibles. La docencia corre a cargo de las áreas de pintura y escultura, con 15 créditos cada una.

Se trabaja la capacidad de comunicación, gestión y difusión de la obra personal en el terreno profesional, así como la creación de propuestas expositivas de comisariado y la elaboración de proyectos de este tipo.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) La adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

*O4: Educación de calidad.*

*O5: Igualdad de género.*

*O12: Producción y consumo responsables.*

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Alcanzar los conocimientos básicos sobre el mundo artístico profesional. Los modos de gestión artística y sus aspectos legales. Los agentes y factores que intervienen en la exhibición de la obra de arte.
- Comprender los procesos legales de la inserción y circulación de la obra de arte en el contexto social y cultural.
- Diseñar, gestionar y coordinar un montaje expositivo de cualquier naturaleza.
- Adecuar la exposición demostrando saber trabajar con el espacio expositivo en beneficio de la/s obra/s o proyecto/s.
- Innovar, investigar y experimentar en la exhibición y circulación de obras y proyectos artísticos.
- Elaborar documentos, dosieres y memorias de proyectos expositivos. Conocer las pautas de presentación de los mismos en instituciones, centros de arte, salas de exposiciones...
- Trabajar en equipo con otros agentes y sectores de la industria cultural tales como gestores, coordinadores...

### 3. Programa de la asignatura

El planteamiento de la asignatura responde al desarrollo de los siguientes temas. En líneas generales se plantean dos vertientes: 1ª de apoyo teórico al sistema del arte; 2ª de orientación hacia el diseño y la gestión de espacios expositivos.

BLOQUE 0. Presentación y exposición del programa a desarrollar (2 sesiones)

BLOQUE I. Espacio expositivo (14 sesiones)

BLOQUE II. Contexto/Arte y mercado (4 sesiones)

BLOQUE III. El artista como profesional (8 sesiones)

BLOQUE IV. Presentaciones y defensa oral (2 sesiones)

## 4. Actividades académicas

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

Metodología docente			
Actividad	Técnicas docentes	Trabajo del estudiante	Horas
Bloque 0 Presentación e introducción	Actividades introductorias y presentación de la materia.	<u>Presencial</u> : Prácticas de aula	4
		<u>No presencial</u> : Proyecto personal: Inicio de la decisión temática	6
Bloque 1 Espacio expositivo	Lecciones teóricas. Clases expositivas. Seminarios y talleres prácticos. Trabajo tutelado en el aula. Estudio de casos. Puestas en común y debates.	<u>Presencial</u> : Prácticas de aula	15
		<u>No presencial</u> : Proyecto personal: Inicio de la investigación artística y del proceso creativo	28
Bloque 2 Seminario: El artista como profesional	Lecciones teóricas. Clases expositivas. Seminarios y talleres prácticos. Trabajo tutelado en el aula. Estudio de casos. Puestas en común y debates.	<u>Presencial</u> : Prácticas de aula	22
		<u>No presencial</u> : Proyecto personal: Desarrollo de la muestra	30
Bloque 3 Seminario: Contexto/Arte y mercado	Puestas en común y debates. Exposición y defensa: presentaciones audiovisuales. Análisis y valoraciones críticas y autocríticas.	<u>Presencial</u> : Presentaciones y puestas en común. Coevaluación.	15
		<u>No presencial</u> : Definición y conclusiones parciales del proyecto grupal	20
Bloque 4 Laboratorio: Presentación, defensa y valoraciones	Puestas en común y debates. Exposición y defensa: presentaciones audiovisuales. Análisis y valoraciones críticas y autocríticas.	<u>Presencial</u> : Presentaciones y puestas en común. Coevaluación	4
		<u>No presencial</u> : Definición y conclusión del proyecto final	6
		TOTAL	150

## 5. Sistema de evaluación

La evaluación será continua, pero requiere una asistencia del 80%. Las prácticas propuestas tendrán fecha de entrega. Fuera del plazo sufrirán una reducción del 20% en su calificación final.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Tratamiento, desarrollo y presentación de los trabajos.
- Calidad, estructura e interés del proyecto presentado.
- Adecuación del mismo a las líneas de actuación enunciadas.
- Asimilación y aplicación de los contenidos teóricos.
- Iniciativa, resolución y participación activa en la gestión, coordinación y dirección de la exposición proyectada.
- Capacidad de análisis y crítica; de argumentación oral y escrita.
- Asistencia e implicación.

### PRIMERA CONVOCATORIA

El sistema de evaluación continua ofrece la posibilidad de superar la asignatura con la máxima calificación al término de la misma.

Además, una prueba global de evaluación, fijada en el calendario académico por el Centro, para quienes no opten a ella, no supere la asignatura por este procedimiento o deseen mejorar su calificación.

### SEGUNDA CONVOCATORIA

Tendrán derecho todos los estudiantes que no hayan superado la asignatura y se lleva a cabo en el periodo establecido por el Consejo de Gobierno en el calendario académico.

### PRUEBA GLOBAL:

Constará de:

1. Preguntas de respuesta breve sobre los contenidos de la asignatura (Valor: 20%)
2. Elaboración y presentación del Dossier artístico en formato digital (Valor: 30%)
3. Elaboración de un Proyecto de comisariado inédito en formato digital (Valor: 30%)
4. Defensa oral del Dossier artístico y el Proyecto expositivo (Valor: 20%)

\*Sobre los porcentajes reflejados se obtendrá calificación final cuantitativa numérica de 0 a 10 según la normativa de

la Universidad de Zaragoza.

El estudiantado debe conocer la **normativa de plagio** de la Universidad de Zaragoza.

---

NOTAS:

*El plagio conlleva la NO superación de la asignatura.*

*El uso de IA generativa en los proyectos se realizará siempre de forma explícita y coordinada con el docente. Si no se informa y se detecta el uso de IA, penalizará en la evaluación del correspondiente trabajo de forma proporcional a su uso.*

PRUEBA GLOBAL

*Todo el estudiantado tendrá derecho a presentarse a la prueba global para superar la asignatura o para mejorar la calificación obtenida. El estudiantado que concurra al examen deberá presentarse puntualmente el día y la hora indicada en la convocatoria, en el caso contrario se considerará como "No Presentado".*

SEGUNDA CONVOCATORIA

*La evaluación en segunda convocatoria, a la que tendrá derecho todo el estudiantado que no haya superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una prueba global que tendrá lugar en el periodo establecido en el calendario académico, a tal efecto, por el Consejo de Gobierno.*

## 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

12 - Producción y Consumo Responsables